

Prevision de Gastos e Ingresos. Ejercicio 2024

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	448.296,00 €	
	Ingresos encargo de gestión de servicios Excmo.	231.240,00 €	
	Ingresos encargo de gestión de proyecto Cocina Solidaria	163.464,00 €	
	Ingresos encargo de gestión limpieza en tanatorio municipal	53.592,00 €	
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.380,56 €	88.479,39 €
	Subvención mantenimiento empleo (Junta de Andalucía)	93.380,56 €	94.901,86 € 96.760,42 €

SUMA ESTADO DE INGRESOS

541.676,56 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	448.598,23 €	
	Personal indefinido	183.026,10 €	440.807,99 €
	<i>Sueldos y salarios</i>	167.163,90 €	
	<i>S.Social a cargo de la empresa</i>	15.862,20 €	
	Personal contratado	257.781,89 €	
	<i>Sueldo y salarios</i>	196.087,36 €	
	<i>S.Social a cargo de la empresa</i>	61.694,53 €	
	Prevención de Riesgos Laborales	3.000,00 €	
	Gastos de formación de personal	1.000,00 €	
	Sueldo y Salario (Diferencia incremento inicial del 2,5% y el 3,5 %)	3.109,20 €	
	S.Social empresa (Diferencia incremento inicial del 2,5% y el 3,5 %)	681,04 €	
CAPITULO 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	92.178,33 €	
	Consumible oficina	1.000,00 €	
	Reparación, mantenimiento y conservación	3.000,00 €	
	Primas seguros	2.000,00 €	
	Suministros	2.000,00 €	
	Publicidad, Propaganda y RRPP	1.000,00 €	
	Comunicaciones	1.000,00 €	
	Amortización inmovilizado	2.031,17 €	
	Uniformes	2.000,00 €	
	Servicios exteriores	4.000,00 €	
	Otros gastos	14.000,00 €	
	Aprovisionamiento (Cocina Solidaria)	60.147,16 €	
CAPITULO 3	GASTOS FINANCIEROS	900,00 €	
	Comisiones bancarias	900,00 €	

SUMA ESTADO DE GASTOS

541.676,56 €

Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE

Ciudad

0,00 €



**ESTADO DE PREVISIÓN
PRESUPUESTO DE CAPITAL**

EJERCICIO 2024

ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
		RECURSO GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
		Resultado ordinario antes de subvenciones	-93.380,56
		Subvenciones netas de explotación	93.380,56
TOTAL DOTACIONES	0,00	TOTAL RECURSOS	0,00

Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE



EJERCICIO 2024

**ESTADO DE PREVISIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

Nº CUENTA	DEBE	EUROS	Nº CUENTA	HABER	EUROS
	A) GASTOS	541.676,56		B) INGRESOS	541.676,56
60	1. Consumo de explotación	61.147,16		Ingresos de 1. explotación	541.676,56
			705	a) Ingresos Tasas y otros	448.296,00
	2. Gastos de Personal	448.598,23	74	b) Transferencias	93.380,56
640	a) Sueldos, salarios y asimilados	366.360,46			0,00
642	b) Cargas sociales	78.237,77			
649	Otros gastos sociales	4.000,00			0,00
62	5. Otros gastos de explotación	31.931,17			0,00
	I. Beneficios de Explotación	0,00		I. Pérdidas de Explotación	0,00
	II. Resultados Financieros Positivos	0,00		II. Resultados Financieros Negativos	0,00
	III. Beneficios de las Actividades Ordinarias	0,00		III. Pérdidas de las Actividades Ordinarias	0,00
	Extraordinarios Positivos	0,00		Extraordinarios	0,00
	V. Beneficios Antes de Impuestos	0,00		V. Pérdidas Antes de Impuestos	0,00
630	14. Impuesto sobre sociedades	0,00			
	VI. Resultado del Ejercicio (Beneficios)	0,00		VI. Resultado del Ejercicio (Pérdidas)	0,00

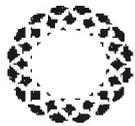
Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
INVERSIONES Inversiones (vehículos, etc.)		RECURSO GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
		APORTACIÓN DE CAPITAL	
TOTAL DOTACIONES	0,00	TOTAL RECURSOS	0,00

Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE



EJERCICIO 2024

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR Y DE LAS RENTA QUE SE ESPERAN GENERAR

- * Ofrecer nuevas oportunidades de empleo a personas discapacitadas a través de la realización de una actividad productiva y remunerada, que permita el desarrollo personal, profesional y la integración social y laboral a través del empleo.
- * La integración en el mundo laboral de personas con discapacidad.
- * La estabilidad de puestos de trabajos generados y la formación y cualificación profesional.
- * La prestación de servicios al Excmo. Ayuntamiento de Rota, a través de encargos de gestión.
- * Prestar el servicio del programa Cocina Solidaria, a través de encargo de gestión.
- * Se esperan obtener como ingresos los correspondientes a los encargos de gestión de los servicios al Ayuntamiento de Rota.

No obstante, por parte de este Centro Especial de Empleo, se vienen solicitando en sus distintas convocatorias de Incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Así, según Propuesta de Resolución del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca para el año 2023 la concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, regulado en la Orden de 07 de febrero de 2017, se solicitó incentivo para los puestos de trabajo en el periodo comprendido desde el día 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, para 22 puestos de trabajo, proponiéndose conceder el importe de 96.760,42 euros.

El parámetro establecido para determinar dicha compensación es el Salario Mínimo Interprofesional vigente, consistiendo la cuantía de la ayuda en un 50% del mismo, por cada mes en el que el puesto de trabajo incentivado se encuentre ocupado por persona trabajadora con discapacidad y que realice una jornada a tiempo completo, reduciéndose proporcionalmente cuando los períodos de ocupación sean inferiores a un mes completo y cuando la jornada laboral se realice a tiempo parcial.

Se desconoce si este incentivo será convocado para ejercicios futuros.

En el caso que se apertura convocatoria de subvención y las solicitudes de ayuda sean favorables, por la cantidad solicitada u otra inferior, será repercutido en el ejercicio presupuestario vigente.

Los salarios que perciben los trabajadores del Centro Especial de Empleo, se ajusta al Convenio Colectivo del "Centro Especial de Empleo Torre de la Merced, S.L.U." de Rota, año 2019-2021, publicado en B.O.P. de Cádiz núm 115, de 19 de junio de 2019.

Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE



EJERCICIO 2024

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO

La sociedad "Centro Especial de Empleo Torre de la Merced, S.L.U., tiene por objeto:

1. Hostelería, en centros y dependencias municipales.
2. Conserjería, en centro y dependencias municipales.
3. Servicios (limpieza, mantenimiento, reparaciones, etc.), de centros y de dependencias municipales.
4. Mensajería, del Ayuntamiento de Rota y de los organismos públicos y sociedades dependientes de este, y de privados.

De acuerdo con lo anterior, se ha desarrollado el Estado de Gastos e Ingresos para el ejercicio, con el fin de dar cobertura a las diferentes actividades.

Para este ejercicio se tiene previsto mantener las mismas actividades que en años anteriores, con diferente estructura:

Servicios de Limpieza para Administración General
Servicios de Notificación y Conserjería para la Oficina de Atención al Ciudadano
Servicios de Conserjería para la Oficina de Fomento Económico
Servicios de Mantenimiento y Control de Mercado de Abastos
Servicios de Mantenimiento y Control de Parques y Jardines
Servicios de Mantenimiento y Control de Sala de Laguna del Moral
Proyecto Cocina Solidaria
Servicios de Limpieza en Tanatorio Municipal

En lo que se refiere al ENCARGO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE ROTA, se contempla la contratación y disposición de 10 personas a jornada completa, que formarán parte de la plantilla de la empresa encomendada, sustitución de vacaciones, un orientador de inserción, un administrativo, y gastos generales.

Las siguientes funciones y tareas en cada puesto de trabajo son las que se detallan:

* CONSERJE

Reparto de cartas y notificaciones
Entregar y recoger la documentación en las diferentes entidades y llevar control diario.
Pequeña paquetería y recadería
Revisar y recoger diariamente la documentación de la OAC y llevarla a distintos departamentos
Apertura y cierre puntual de los portales y accesos
Recepción y entrega de correspondencia y documentos, haciéndolo llegar a manos del destinatario con la mayor diligencia.
Encendido, apagado y mantenimiento de los servicios de calefacción.
Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.
Recepción de ciudadanos
Orientación a los ciudadanos
Información general
Entrega de fichas de trámites o informativas
Atención telefónica
Manejar herramientas informáticas
Todas las funciones inherentes al cargo



*** NOTIFICADOR/A**

Realizar las notificaciones de los actos administrativos adoptados por los distintos órganos municipales, mediante la personación en el domicilio, lugar o dirección en que aquéllas deban efectuarse, conforme a la normativa reguladora de esta materia.

Dar constancia fehaciente, mediante la correspondiente diligencia, de la recepción o rechazo de la notificación o, en su caso, de las circunstancias que hayan imposibilitado su práctica.

Reparto de cartas y notificaciones

Buzoneo (folletos, octavillas, etc)

Entregar y recoger la documentación en las diferentes entidades y llevar control diario.

Pequeña paquetería y recadería

Todas las funciones inherentes al cargo

*** OPERARIO/A DE LIMPIEZA**

Limpieza y tratamiento de cualquier clase de pavimentos

Limpieza de zonas comunes

Limpieza de mobiliario

Desinfección y ambientación de las instalaciones

Limpieza de aseos públicos

Limpieza de ventanas y cristales

Limpieza de techos, paredes y suelo.

Todas las funciones inherentes al cargo

*** MANTENEDOR/A-CONTROLADOR/A MERCADO ABASTOS**

Mantenimiento y vigilancia de los Recinto de los Mercados de Abastos.

Apertura y cierre puntual de los portales y accesos.

Encendido, apagado y mantenimiento de los servicios de calefacción y agua caliente central.

Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.

Cuidar de los cuartos contadores y motores y de las entradas de energía eléctrica, así como de la conducción general de agua.

Sustitución de equipamiento que no necesite reparación técnica por personal cualificado

Limpieza de accesos y zonas comunes.

Todas las funciones inherentes al cargo

*** MANTENEDOR/A-CONTROLADOR/A DE PARQUES Y JARDINES**

Mantenimiento y vigilancia de los parques y jardines municipales

Apertura y cierre puntual de accesos a parques y jardines públicos

Encendido, apagado y mantenimiento del abastecimiento de agua y calefacción, en su caso.

Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.

Cuidar de los cuartos contadores y motores y de las entradas de energía eléctrica, así como de la conducción general de agua.

Sustitución de equipamiento que no necesite reparación técnica por personal cualificado.

Limpieza de accesos, zonas comunes y jardinería.

Mantenimiento de los jardines y áreas verdes, utilizando las técnicas, equipos y materiales necesarios, para garantizar el ornato de dichas zonas.

Operar con maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Acondicionar la tierra para la siembra de plantas.

Suministrar abonos y fertilizantes a las plantas.

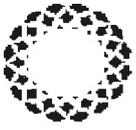
Poda árboles y plantas que lo requieran.

Riego de jardines y zonas verdes, utilizando mangueras, sistemas de riego y sistemas de gravedad.

Eliminar malezas de aceras, senderos y otras zonas verdes.

Todas las funciones inherentes al cargo

*** MANTENEDOR/A-CONTROLADOR/A DE PARQUES Y JARDINES**



Mantenimiento y vigilancia de las salas en parque Laguna del Moral.

Apertura y cierre de las salas.

Encendido, apagado y mantenimiento del abastecimiento de agua y calefacción, en su caso.

Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.

Limpieza de accesos, aseos, zonas comunes y jardinería.

Sustitución de equipamiento que no necesite reparación técnica por personal cualificado

Todas las funciones inherentes al cargo

En lo que se refiere a la ENCARGO PARA LA GESTION DEL PROYECTO SOCIAL COCINA SOLIDARIA, el objeto es mantener y continuar la labor social del mismo, y paliar la complicada coyuntura actual, haciendo efectiva el derecho a la alimentación de las familias más desfavorecidas, dando cobertura a las demandas de alimentación de la población sin recursos de Rota, y favoreciendo la no exclusión social.

Esta encomienda incluye la contratación del personal, que es una auxiliar de colectividades y dos cocineras/os, así como coste de sustitución por vacaciones de ambos, y el coste de aprovisionamiento.

En lo que se refiere a la ENCARGO PARA LA LIMPIEZA EN TANATORIO MUNICIPAL, se contempla la contratación y disposición de 2 personas a jornada completa.

* DOS OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA PARA TANATORIO MUNICIPAL

Limpieza y tratamiento de cualquier clase de pavimentos

Limpieza de zonas comunes, salas de velatorio y sala de túmulo de cadáver

Limpieza de mobiliario

Desinfección y ambientación de las instalaciones

Limpieza de aseos públicos

Limpieza de ventanas y cristales

Limpieza de techos, paredes y suelo.

Todas las funciones inherentes al cargo

Rota, a 14 de septiembre de 2023
EL PRESIDENTE



PREVISIÓN DE COSTES DEL PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "TORRE DE LA MERCED" - EJERCICIO 2024
*Previsión de subida de 2,5% respecto de las retribuciones a 31/12/2023, previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 (3,5% sobre 2022)

NUMERO ORDEN	Servicio	Servicio/Puesto Trabajo	Grupo	Grupo	Nivel	Meses	Sueldo Base	Previsión Antigüedad	Paga Extra S. Base	Complem. Destino	Complem. Especifico	Paga Extra C.D. y C.E.		Vacación	Indem. Fin contra	Total	Coste S.S.	Coste Total	
												Compl. Productiv.	Compl. Productiv.						
Personal laboral indefinido																			
1	Técnica Administrativa		3	3,1	17	10.070,28	380,28	1.741,76	6.268,50	6.218,66	3.704,64	1.783,88	3.704,64			30.188,00	9.823,64	39.791,64	
2	Consejer/a OAC		5	5,5	10	7.512,48	779,52	1.357,64	3.104,76	3.236,88	1.200,00	1.056,94	1.200,00			18.248,22	0,00	18.248,22	
3	Consejer/a OAC		5	5,5	10	7.512,48	779,52	1.357,64	3.104,76	3.236,88	5.507,40	1.056,94	5.507,40			22.555,62	0,00	22.555,62	
4	Notificador/a OAC		5	5,7	11	7.512,48	779,52	1.357,64	3.428,40	3.956,16	1.200,00	1.230,76	1.200,00			19.464,96	0,00	19.464,96	
5	Operario/a limpieza		5	5,7	11	7.512,48	779,52	1.357,64	3.428,40	3.956,16	1.200,00	1.230,76	1.200,00			25.703,52	6.238,56	25.703,52	
6	Operario/a limpieza		5	5,4	10	7.512,48	779,52	1.357,64	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00			19.087,38	0,00	19.087,38	
7	Operario/a limpieza		5	5,4	10	7.512,48	779,52	1.357,64	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00			19.087,38	0,00	19.087,38	
8	Controlador/mantenedor		5	5,4	10	7.512,48	779,52	1.357,64	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00			19.087,38	0,00	19.087,38	
167.163,90																	15.862,20	183.026,10	
Personal temporal																			
1	Auxiliar Colectividades		4	4,5	12	8.234,16	776,52	1.492,54	3.752,40	4.683,48	1.200,00	1.405,98	1.200,00			21.545,08	6.905,16	28.450,24	
2	Cocinera		4	4,5	12	8.234,16	776,52	1.492,54	3.752,40	4.683,48	1.200,00	1.405,98	1.200,00			21.545,08	6.905,16	28.450,24	
3	Cocinero/a		4	4,5	12	8.234,16	776,52	1.492,54	3.752,40	4.683,48	1.200,00	1.405,98	1.200,00			20.788,56	6.656,28	27.424,84	
4	Controlador/mantenedor TANATORIO		5	5,4	10	7.512,48	0,00	1.252,08	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00	1.416,86	566,74	20.185,90	6.288,00	26.473,90	
5	Controlador/mantenedor TANATORIO		5	5,4	10	7.512,48	0,00	1.252,08	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00	1.416,86	566,74	20.185,90	6.288,00	26.473,90	
6	Controlador/mantenedor VICENTE BELTRAN		5	5,4	10	7.512,48	0,00	1.252,08	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00	1.416,86	566,74	20.185,90	6.288,00	26.473,90	
7	Controlador/mantenedor MERCADO ABAS		5	5,4	10	7.512,48	0,00	1.252,08	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00	1.416,86	566,74	20.185,90	6.288,00	26.473,90	
8	Controlador/mantenedor LAGUNA MORAL		5	5,4	10	7.512,48	0,00	1.252,08	3.104,76	3.956,16	1.200,00	1.176,82	1.200,00	1.416,86	566,74	20.185,90	6.288,00	26.473,90	
9	Operario/a Limpieza Vacaciones		5	5,4	10	1.252,08	0,00	1.252,08	517,46	659,36	0,00	196,14	0,00	236,14	94,46	4.207,72	1.318,30	5.526,02	
8	Consejer/a Vacaciones		5	5,4	10	1.252,08	0,00	1.252,08	517,46	659,36	0,00	196,14	0,00	236,14	94,46	4.207,72	1.318,30	5.526,02	
9	Cocinera Vacaciones		4	4,5	12	1.372,36	0,00	1.372,36	625,40	780,58	0,00	234,33	0,00	270,12	108,05	4.763,20	1.491,98	6.255,18	
10	Controlador/mantenedor Vacaciones		5	5,4	10	3.756,24	0,00	1.252,08	1.552,38	1.978,08	0,00	588,41	0,00	708,43	283,37	10.118,99	3.152,31	13.271,30	
11	Notificador Vacaciones		5	5,4	10	1.252,08	0,00	1.252,08	517,46	659,36	0,00	196,14	0,00	236,14	94,46	4.207,72	1.318,30	5.526,02	
12	Técnico/a Administrativa y Vacaciones		3	3,1	17	839,19	0,00	1.678,38	447,75	444,19	0,00	148,66	0,00	168,30	67,32	3.793,79	1.188,74	4.982,53	
71.988,91																	1.553,04	73.541,95	
134.646,55																	7.385,96	142.032,51	
30.042,32																	59.608,01	89.650,33	
21.851,80																	26.012,04	47.863,84	
11.661,86																	9.600,00	21.261,86	
8.939,57																	8.939,57	17.879,14	
3.575,82																	3.575,82	7.151,64	
363.251,26																	77.556,73	440.807,99	

Rota, a 11 de septiembre de 2023

EL ALCALDE,

PREVISION DE COSTES DEL PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "TORRE DE LA MERCED" - EJERCICIO 2024
 Diferencias entre incremento inicial del 2.5 por 100 y el 3.5 por 100

NUMERO ORDEN	Servicio	Servicio/Puesto/Trabajo	Grupo	Nivel	Meses	Sueldo Base	Previsión Antigüedad	Paga Extra S. Base	Complern. Destino	Complern. Específico	Paga Extra C.D. y C.E.	Complern. Productiv.	Vacación	Indem. Fin contra	Total	Coste S.S.	Coste Total
	IMPORTE INICIALES CON 2.5 POR 100					130.758,42	7.694,76	30.272,26	57.028,18	68.587,32	20.936,09	20.012,04	8.767,86	3.507,12	347.565,06	73.733,02	421.298,08
	IMPORTE POSTERIORES CON 3.5 POR 100					132.033,59	7.966,56	30.556,18	57.585,74	69.256,79	21.140,42	20.012,04	8.853,38	3.541,36	350.674,26	74.414,06	425.088,32
	DIFERENCIAS					1.275,17	271,80	283,92	556,55	669,47	204,33	0,00	85,52	34,24	3.109,20	681,04	3.790,24

Rota, a 14 de septiembre de 2023
 EL ALCALDE.

